

**ACTA N° 008 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO DE FECHA**  
**30 DE NOVIEMBRE DE 2020**

En la ciudad de Zamora, siendo las 14h00, del 30 de noviembre de 2020, previa convocatoria suscrita por la Sra. Anabel Rodríguez Erazo, en calidad de Directora del Núcleo Provincial de la Casa de la Cultura, en el edificio del Núcleo Provincial, se efectuó la sesión ordinaria, con la presencia de los siguientes Miembros: Sra. Anabel Rodríguez, Magister Raúl Valencia y Magister Alejandro Jumbo, y la suscrita Secretaria para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Apertura de la sesión.
2. Constatación del quorum reglamentario
3. Conocimiento del reinicio de ejecución de actividades planificadas de acuerdo a la última reforma al POA 2020.
4. Clausura

**DESARROLLO:**

**UNO: Apertura de la sesión.**- La Sra. Directora, agradeció a los señores miembros del Directorio por asistir a la presente sesión y manifestó que por cuestiones de tiempo se ha visto obligada a convocar a esta sesión extraordinaria para dar a conocer algunas novedades institucionales, de esta manera declaró instalada la sesión.

**DOS:** Constatación del quórum reglamentario.- En este punto a través de Secretaría, se determinó la asistencia de tres de un número similar de miembros convocados; por consiguiente, la sesión prosiguió con normalidad.

**TRES:** Conocimiento del reinicio de ejecución de actividades culturales planificadas de acuerdo a la última reforma al POA 2020 (28 de octubre/2020).- En este punto la Sra. Directora, manifestó que considerando que se inicia el último mes del año, por ende hay que realizar el cierre del ejercicio fiscal hasta el 15 de diciembre/2020, es necesario ejecutar las actividades planificadas de manera que se ejecute también el presupuesto, toda vez que hasta la presente fecha lo único que se ha ejecutado y cancelado fueron los proyectos: La Casa en tu Casa; Exposición Pictórica y fotográfica; el Festival Indómita y la Edición del Periódico "Yayamayu" y por ende informó que se reiniciarán las actividades culturales de manera intensiva durante las dos primeras semanas de diciembre para luego alcanzar a realizar los pagos respectivos, ante esta situación los señores Miembros del Directorio, manifestaron su total apoyo para el reinicio de las actividades culturales, con la recomendación de que se cumpla con todas las medidas de bioseguridad para evitar inconvenientes.

**Cuatro: Clausura.** Agotándose el Orden del Día propuesto, agradeció por el importante aporte de los señores miembros del Directorio en la presente sesión y declaró clausurada a las 15h30.

Para constancia de lo actuado, suscriben en unidad de acto la Sra. Directora y la Secretaria que certifica.

  
Anabel Rodríguez Erazo  
DIRECTORA

  
Mirian Guanuche Campoverde  
SECRETARIA